REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA " ROBOT S.A."

1.- **Celebración de la escritura pública.**- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada " ROBOT S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo del Cantón Quito, el 13 de marzo de 1981; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 10265 de 25 de mayo de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 525, tomo 112, de 3 de junio de 1981.

2.- **Comparecientes.**- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Fabiola Patiño Ortega de Valladares y su cónyuge señor Marco Valladares Rueda, quien comparece autorizando a su referida cónyuge para que intervenga en la constitución de la Compañía " ROBOT S.A.", Nélson Aníbal Ponce Benavídez, Marco Enrique Puente Jijón, Marco Vinicio Patiño Ortega y Fabio Aníbal Ponce Carrera, todos por sus propios derechos. Losc comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **Denominación.**- La Compañía se denomina " ROBOT S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- **Domicilio.**- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.

5.- **Objeto social.**- El objeto social de la Compañía es: La confección y fabricación de accesorios para la industria del vestido, tales como hevillas, botones, cinturones, cierres, etiquetas y afines.

6.- **Capital Social.**- El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones, ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una.

7.- **Integración del Capital.**- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito .

PAGADO,

En Numerario.....	$ 125.000,oo
POR PAGAR.....	$ 375.000,oo

8.- **Forma de Administración.**- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente.

.../...

Representación Legal.- La representación legal de la Compañía " ROBOT S.A.",la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para **los fines legales consiguientes.**

Quito, a 16 JUL. 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DJ-CA
NSQ
15-VII-81
197